



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MULA**  
**SECRETARÍA**

**ANUNCIO CORRECCIÓN ERROR**

Advertido error en el acta del Tribunal Calificador para la Selección de Personal Laboral Temporal, Operarios de Servicios Múltiples, Categoría de Conductor, publicada en la página web municipal y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, con fecha 17 de junio de 2016, se corrige en el siguiente sentido:

Punto 3º, donde dice:

3º.- Candidatos NO PRESENTADOS al Ejercicio Práctico, y que por lo tanto quedan fuera del Proceso de Selección de *PEONES*

Debe decir:

3º.- Candidatos NO PRESENTADOS al Ejercicio Práctico, y que por lo tanto quedan fuera del Proceso de Selección de CONDUCTORES.

Mula, 20 de junio de 2016

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL